

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN SECCION PERSONAL.

REF.: ASIGNACIÓN DE EXPERIENCIA

DECRETO EXENTO N°

2092 EDUCACION

VALLENAR

2 2 ABR 2014

V I S T O S

- 1°.- Decreto Fuerza de Ley N° 1-3063 de 1994 del código del trabajo.
- 2°.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1980 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 3°.- D.F.L. N° 1 de 1996 que fija texto refundido coordinado y sistematizado de la Ley N° 19.070 y las leyes que la complementen y modifican.

RESUELVO

1°.- Apruébese el pago de Asignación de Experiencia al profesional de la Educación que se identificará posteriormente, en las variables que se especifican.

NOMBRE : CRISTIAN MORALES CORTES

R.U.T. N° : 15.007.974-8

ESTABLECIMIENTO : LICEO POLITECNICO

N° BIENIOS : 10

A CONTAR : 01 DE MARZO DE 2014

- 2°.- El costo de lo especificado en la presente resolución deberá imputarse al ítem 21.001.001.002 Asignación de Experiencia.
- 3°.- Tómese debida nota por quien corresponde, para los fines a que haya lugar.

JETE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

SECRETARIA FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL

JEFE DEL

RAUL E. PERALTA MARTINEZ

DEPTO. DE EDUCACION MUNICIPAL

DISTRIBUCION

II REGION

- Dirección de Control
- Interesado Capeta personal
- Archivo Oficina de partes

REPM/ARP/eelt